



MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

002974

Montevideo, 20 MAY 2026

2026-5-7-0002468

VISTO: las vacantes existentes al 28 de febrero de 2026, en la Unidad Ejecutora 007 "Dirección Nacional de Aduanas" del Inciso 05 "Ministerio de Economía y Finanzas";

RESULTANDO: I) que por Resolución Ministerial N° 13.786, de 16 de agosto de 2024 se dispuso la publicación de cargos vacantes existentes al 31 de diciembre de 2023, pasibles a ser provistos por vía de ascenso;

II) que por Resolución Ministerial N° 14.370, de 3 de octubre de 2024 y su modificativa N° 14.396 de 21 de octubre de 2024, se dispuso el llamado a concurso de Oposición y Méritos para la provisión de las mencionadas vacantes, aprobando los perfiles, bases y designando al representante del Jerarca en los Tribunales de Concurso;

III) que por Resolución Ministerial N° 64, de 24 de marzo de 2025, se promovieron los cargos previstos en las vacantes existentes al 31 de diciembre de 2023, aprobándose las correspondientes listas de prelación;

IV) que por Resolución Ministerial N° 2.258, de 14 de enero de 2026 se promovió a 3 (tres) concursantes de la lista de prelación del Escalafón C, Grado 5 y 2 (dos) concursantes de la lista de prelación del Escalafón C, Grado 3;

V) que la División Gestión Humana de la Dirección Nacional de Aduanas informó la existencia de 1 (una) vacante en el Escalafón C, Grado 5, Denominación Administrativo I, Serie Administrativo y 1 (una) vacante en el Escalafón C, Grado 3, Denominación Administrativo III, Serie Administrativo;

VI) que corresponde utilizar la lista de prelación generada en el referido llamado para cubrir las vacantes existentes, teniendo en cuenta que el perfil es el mismo y que la lista de prelación se encuentra vigente;

CONSIDERANDO: I) que la postulante Leslye Jhoana Lemos Fernández, C.I. N° 4.286.003-6, desiste ocupar el cargo Grado 5, Escalafón C, Denominación Administrativo I, Serie Administrativo;

II) que la postulante Myrna Inés Cabrera González, C.I. N° 3.884.542-0, acepta ocupar el cargo Grado 5, Escalafón C, Denominación Administrativo I, Serie Administrativo; y desiste a ocupar el cargo Grado 3, Escalafón C, Denominación Administrativo III, Serie Administrativo;

MS/RFA-MR

III) que el postulante Nicolás Andrés Echeverri Cabrera, C.I. N° 5.042.639-3, desiste a ocupar el cargo Grado 3, Escalafón C, Denominación Administrativo III, Serie Administrativo;

IV) que la postulante María Eugenia Botto Puente, C.I. N° 4.460.986-6, acepta ocupar el cargo Grado 3, Escalafón C, Denominación Administrativo III, Serie Administrativo;

V) que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en la normativa vigente;

ATENCIÓN: a lo expuesto y a lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley N° 18.719, de 27 de diciembre del 2010, en la redacción dada por el artículo 29 de la Ley N° 19.924, de 18 de diciembre de 2020, los Decretos N° 377/011, de 4 de noviembre de 2011, N° 108/012, de 12 de abril de 2012, N° 90/020, de 11 de marzo de 2020, N° 310/021, de 10 de setiembre de 2021 y N° 196/022, de 14 de junio de 2022, y la Resolución del Poder Ejecutivo N° 13/993, de 12 de enero de 1993;

EL MINISTRO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
en ejercicio de atribuciones delegadas

RESUELVE:

1º) Promuévase a partir del día siguiente a la notificación de la presente Resolución, en la Unidad Ejecutora 007 "Dirección Nacional de Aduanas" del Inciso 05 "Ministerio de Economía y Finanzas", según se detalla a continuación:

- Para 1 (un) cargo en el Escalafón C, Grado 5, Denominación Administrativo I, Serie Administrativo, a la funcionaria:

Nombre y Apellido	C.I	Unidad Ejecutora
Myrna Inés Cabrera González	3.884.542-0	Dirección Nacional de Aduanas

- Para 1 (un) cargo en el Escalafón C, Grado 3, Denominación Administrativo III, Serie Administrativo, a la funcionaria:

Nombre y Apellido	C.I	Unidad Ejecutora
María Eugenia Botto Puente	4.460.986-6	Dirección Nacional de Aduanas



**Ministerio
de Economía y Finanzas**

2°) Comuníquese a la División Contabilidad y Finanzas, al Departamento de Estructura y Remuneración de los Puestos de Trabajo de la Contaduría General de la Nación y a la Dirección Nacional de Aduanas. Cumplido, pase a la citada Unidad Ejecutora a sus efectos.

2026-5-7-0002468

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'G. Oddone', written in a cursive style.

Gabriel Oddone
Ministro de Economía y Finanzas